

ACTA No. 35

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EDITORIAL LA HORA DE LOJA, EDIHORA CIA. LTDA.**

Celebrada en esta ciudad de Loja, el día de hoy lunes treinta de marzo del dos mil quince, a las 11h05, en las oficinas principales de la Compañía, ubicadas en la calle Imbabura 15-84 y 18 de Noviembre, Edificio COVISA, segundo piso alto, previa convocatoria publicada por la prensa, y de conformidad a la ley y estatutos sociales, se encuentran reunidos los señores: **DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRÍO, SOCIO y PRESIDENTE, LCDA. NANCY OLINDA PALACIOS ALVAREZ, SOCIA;** y **DRA. CECILIA CORREA GRANDA, GERENTE GENERAL** de la Compañía y Secretaria de la Junta.

Se realiza la constatación del quórum reglamentario, y se constata que se encuentra reunido el 80% del capital social, por lo que el Presidente, **Dr. Francisco Vivanco Riofrío,** declara legalmente instalada esta Junta Ordinaria, a efecto de lo cual de manera unánime y por todos los socios presentes, resuelven tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Informe de Presidencia
3. Informe de Gerencia
4. Conocimiento del Informe de Auditoría
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014
6. Análisis y destino de resultados 2014
7. Análisis y aprobación del presupuesto 2015
8. Aumento de capital social
9. Reforma de Estatutos
10. Autorización a la Representante Legal para que realice los trámites correspondientes

Por Secretaría se da lectura del Orden del Día, el mismo que puesto en conocimiento de cada uno de los socios presentes en la Junta, es aprobado en su totalidad por el 80% de participación.

DESARROLLO DE LA SESION

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por Secretaría se da lectura del Acta No. 34, de fecha 26 de noviembre de 2014, y luego de su análisis, el **Dr. Francisco Vivanco,** expresa lo siguiente: "se resuelve

modificar el acta en el sentido de que en base a los reportes de las vendedoras y venta de publicidad se va a replantear un sistema de pisos y techos con comisiones que serán planteadas por la Gerencia de Mercadeo y aprobadas por la Gerencia General, previo conocimiento de los Socios, luego de lo cual se aprueba el acta anterior con el 80% de participación social.

2. INFORME DE PRESIDENCIA

Toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco Rofrío, Presidente de la Compañía para expresar lo siguiente: "La situación del periódico en el año 2014, y durante los primeros meses fue realmente angustiosa y afortunadamente hemos logrado una muy buena reducción en el gasto y tenemos problemas con los ingresos, por lo que definitivamente es necesario un ajuste radical de personal porque los costos empiezan a perjudicar gravemente al periódico. Agradezco a la Gerencia General la colaboración en la forma como ha manejado al periódico, sé que el aumento del precio era una resolución muy dura, muy difícil, pero inminente para evitar la angustia económica total del periódico. Esperamos en conocimiento de los Estados Financieros podamos discutir algunos temas adicionales que consten en el informe de la Gerencia".

3. INFORME DE GERENCIA

La Dra. Cecilia Correa Granda Gerente General, dio lectura al informe económico administrativo de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2014 y que se detalla a continuación:

"Sres. Socios: El presente año, ha sido un período de cambios y decisiones importantes en materia administrativa-financiera, necesarias para un mejoramiento institucional y que al final del mismo podemos reflejar en los resultados obtenidos y que pongo a vuestra consideración:

La liquidez de la compañía ha mejorado, y nos ha servido para cumplir con la mayoría de compromisos con proveedores, instituciones financieras, empleados e instituciones gubernamentales.

A fin de cumplir con las disposiciones gubernamentales respecto a la numeración de los ejemplares de periódico que se producen, se adquirió una numeradora por el valor de \$15.846.24. Adicionalmente, de acuerdo a las posibilidades, se ha realizado la adquisición de varios repuestos para mejorar las prensas, con lo cual se ha mejorado la calidad de impresión.

Durante el presente año, se ha contado con fondos originados por la operación, es decir, por recuperación de cartera y por financiamiento externo a través del Banco de Loja por medio de sobregiros mensuales, Proveedores y Aportes de capital por parte del presidente de la Compañía, Dr. Francisco Vivanco.

No existe una cartera de clientes depurada debido a inconsistencias provocadas por el uso de dos sistemas informáticos y que ha ocasionado que no se puedan presentar saldos reales, se está trabajando en este sentido ya que debemos cumplir con la Dirección Nacional de Registro de

Datos Públicos y la Superintendencia de Compañías y el departamento contable procederá a trabajar en este asunto, de modo que podamos trabajar sobre cifras claras.

Igualmente, sucede con los auxiliares de cuentas por pagar en donde se deberá analizar y organizar un archivo adecuado de estas obligaciones y comparar con los informes contables.

En cuanto a saldos de la agencia de Machala, no hemos recibido una Acta de parte de su ex Administrador, donde se detallen los clientes que a la fecha de su cierre hayan quedado adeudando ni existe reporte de recuperación de dichos valores. En la caja de Machala, igualmente hay un saldo que no ha sido entregado.

Los ingresos se redujeron en un 6% respecto al año 2013 a pesar de que fue un año electoral y esto produjo un incremento en las ventas de publicidad en los primeros meses del año 2014, no así en los siguientes meses en los cuales se observa una baja en venta de este servicio. Del monto presupuestado para el presente año, se cumplió un 86%.

Si comparamos el total de ingresos generados por todos los servicios que ofrecemos, se determina que se alcanzó el 90%.

Los costos y gastos totales, se redujeron en un 28% comparado con el 2013. Del presupuesto planteado para este año se ejecutó en un 87%; es decir que aunque se dejó de percibir ingresos, con la reducción de costos y gastos, logrados con un mejor control de los mismos, provocó un resultado positivo.

Para el año 2015, debemos mejorar la gestión del Departamento de Mercadeo; así como diseñar procesos adecuados de control en las áreas de Ventas y Comercialización y de esta manera asegurar que los valores recaudados, lleguen con oportunidad a la Caja de la Compañía.

La Agencia en Zamora, al momento no está auto sustentada, ya que los ingresos generados en esta regional no cubren los costos y gastos que se producen, por ello, considero que el Departamento de Mercadeo debe plantear estrategias que permitan mejorar la presente situación a fin de fortalecer y mantener el prestigio y el mercado ganado en esta Provincia.

La imagen institucional, ha sido otra actividad por la cual se ha trabajado, haciendo presencia en eventos, readecuación y colocación de vallas publicitarias en distintos lugares de la ciudad. Mejoramos la publicidad del estadio federativo tanto a lo interno como externo, a través de convenios de canje publicitarios con la Federación Deportiva y Liga Universitaria de Loja. Igualmente con la Escuela de Conducción "Conducir".

RECOMENDACIONES:

1. De acuerdo a la Norma contable NIC 37, luego de analizar la cuenta por cobrar de EDIHORONEWS, se estima que puede provisionarse un porcentaje por pérdida futura debido a que la Superintendencia ya se pronunció respecto a la disolución y liquidación de esta Compañía y como a lo largo del tiempo la empresa produjo pérdidas, es factible aplicarla.
2. De acuerdo a disposiciones efectuadas anteriormente por la Junta de Socios de la compañía, durante el año 2014, no se realizó la provisión de vacaciones al personal, sin embargo y de acuerdo a recomendación de auditoría, deben realizarse las mismas, ya que aunque tome vacaciones un empleado, en algunos casos es necesario contratar personal ocasional o por otro lado el empleado puede solicitar el pago de las mismas o en otro caso al momento de retiro por renuncia también deben liquidarse estos valores en caso de existir la obligación.
3. Las actuales condiciones y con el avance tecnológico, nos obliga a pensar que debemos mejorar el proceso de pre prensa, utilizando procesadora de planchas CTP, ya que en el país quedamos muy

3. pocas imprentas que hacemos el proceso utilizando películas y más suministros que deben importar exclusivamente bajo pedido. Por ello solicito, basándonos en el resultado positivo obtenido, se considere esta posible adquisición, lo cual significaría una inversión, y por lo cual pagaríamos el 15% de Impuesto a la Renta.
4. Las máquinas de prensa, por sus años de vida útil, necesitan cambio de repuestos que permitan mejorar en calidad de impresión y ofrecer productos nuevos a través de trabajos de imprenta, aprovechando el tiempo no utilizado. Por ello, espero se considere prioritario la compra y contratación de técnicos que sean necesarios para realizar estos trabajos.
5. Igualmente, debemos mejorar las instalaciones de Prensa, adaptando inicialmente ventiladores que permitan minimizar riesgos en salud, seguridad y ambiente con el personal que labora en esta área.
6. Seguiremos fortaleciendo la marca Diario La Hora y por ello se continuará con el proceso de elaboración y colocación de valles publicitarias en varios puntos de la ciudad, y provincias, por lo que también es importante elaborar material publicitario como camisetas, gorras, stickers, etc. Además, incrementar las relaciones con los diversos medios de comunicación, radiales, televisivos, etc.
7. Patrocinar eventos masivos, participar en actos sociales, a través de los auspicios, hacer presencia en las festividades de los barrios, comunidades, parroquias, cantones, que no se deje ningún evento sin cubrir.
8. Más vistas de mercadeo a la provincia
9. Para el logro de los objetivos estratégicos, se requiere la participación, motivación y compromiso de todo el recurso humano. Por ello, es preciso crear una atmósfera de trabajo apropiada que fomente la participación mayoritaria. Considero se debe crear un calendario de capacitación en todas las áreas de trabajo.

Al concluir el presente informe, que complementa los anteriores que he venido entregando desde que recibí este encargo, quiero agradecer a Uds. por la confianza brindada y a los Sres. Empleados de este medio de comunicación que han apoyado la presente gestión y que en su mayoría han demostrado la buena voluntad y predisposición para colaborar. Espero seguir trabajando en este año venidero, con más afán en pro de conseguir los objetivos y metas propuestas, satisfaciendo con nuestro trabajo vuestras expectativas.

Terminada la lectura de este informe se consulta si tienen alguna consideración sobre el mismo y sus recomendaciones, a lo cual toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco y realiza la siguiente acotación: "Me parece que la primera recomendación (Provisión deuda EdihoroNews), la Junta debe aprobar y ordenar la reforma del balance en el sentido de que es una compañía disuelta, y que la liquidación durará mucho tiempo, pero que se torna necesario sanear las finanzas de nuestra compañía y por lo tanto el valor que adeuda EdihoroNews, se amortice a cinco años plazo que nos faculta la ley o seis años plazo si así lo permite, para poder salir de este lago; en la segunda no estoy de acuerdo en la provisión de vacaciones porque parece que en una etapa en la que estamos, hay que hacer un cuadro negociado con los trabajadores, respecto al personal y debemos nosotros no hacer la provisión para vacaciones, sino con el trabajo mismo de la gente que queda ir reemplazando ese tiempo de vacaciones de cada uno. En cuanto a la tercera recomendación de la compra del CTP, me parece indispensable porque

creo que la planta es el corazón del periódico y el mantenimiento y revisión, debemos declararlo como prioridad. En cuanto a las otras cosas de los ventiladores, creo que son recomendaciones que no le corresponden a la Junta, sino que la Gerencia, debería proceder porque es indispensable mejorar estas instalaciones". Se consulta a la Lic. Nancy Palacios, sobre alguna situación que agregar, ante lo cual se pronuncia que no tiene ninguna acotación que hacer, por lo cual se declara aprobado este informe con el 80% de participación social.

4. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA

Se procede a dar lectura al resumen ejecutivo de auditoría, emitido por el Eco. Aníbal Lozano Bravo, Auditor Externo, con RNA 519 y que en su parte correspondiente al dictamen indica lo siguiente: "...1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía Editorial La Hora de Loja Cía. Ltda., que comprenden el balance general al 31 de Diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas..... **Opinión:** 7. Excepto por lo señalado en el párrafo anterior, en nuestra opinión los estados financieros auditados presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía Editorial La Hora de Loja Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones, por el período terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados. 8. Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014, se han efectuado retenciones con apego a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, vigentes en nuestro país, los resultados se darán a conocer en informe por separado...."

La Lic. Nancy Palacios, pide explicación sobre una observación realizada por el Auditor, referente a la recaudación de valores en Comercialización, ante lo cual la Gerente, explica las razones de dicha observación, luego de lo cual, los Sres. Socios solicitan se acojan y apliquen todas las recomendaciones planteadas por el Auditor, a fin de mejorar e implementar el control interno en la organización y de inmediato se procede a aprobar dicho informe con el 80% de participación.

5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Se analizaron las partidas que componen los estados financieros del ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2014, el Estado de situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, luego de lo cual toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco, y sugiere que con las observaciones realizadas con anterioridad en el desarrollo de esta Junta se aprueben los Balances, tomando en cuenta los ajustes sugeridos; es decir modificarlos con la provisión de la deuda que va a generar problemas a la Empresa, cual es la deuda de Edihoronews, que

está en proceso de disolución y liquidación y adicionalmente se acepta la recomendación de provisionar las vacaciones que no han sido consideradas inicialmente y ajustar el balance con estas dos modificaciones. Se aprueba los balances presentados en la presente Junta con el 80% de capital social.

6. ANÁLISIS Y DESTINO DE RESULTADOS 2014.

Toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco y sugiere se considere la recomendación de Gerencia General en el sentido de reinvertir la utilidad sobrante, luego de repartir el 15% a trabajadores, para la compra del CTP, ya que es indispensable actualizar esta máquina porque de lo contrario se dificultará la adquisición de materia prima para el proceso actual que se viene realizando ya que los costos se están elevando, encareciendo la producción. También es necesario el cambio de rodillos en las máquinas de prensa y que son indispensables para mejorar la calidad de impresión. La Lic. Nancy Palacios pronuncia estar de acuerdo con la propuesta planteada; luego de lo cual se aprueba este punto con el 80% de aceptación por parte de los socios presentes

7. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015

Se analizan las partidas que componen la proforma presupuestaria presentada y el Dr. Francisco Vivanco se pronuncia al respecto: "En conocimiento, planteo en cuanto a la proforma presupuestaria, respecto a los ingresos por publicidad y los otros servicios, no puede ser menores de \$1'900.000,00 (Un millón novecientos mil dólares, 00/100 dólares), así mismo se autoriza a la Gerencia General, para que se adquiera un banco de capacitores que servirá para reducir el consumo eléctrico, se aprueba el costo de mantenimiento y reparaciones de la maquinaria, así como las adecuaciones del área de Prensa, luego de lo cual se aprueba la proforma presupuestaria para el año 2015, con el 80% de aceptación.

8. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco y expresa que en virtud de haber concluido el plazo que dio la Junta para efectuar el aumento de capital, se autoriza a la Gerencia General para que proceda a ajustar los valores que han sido cancelados por los Socios para el correspondiente aumento de capital, por lo tanto se deberá celebrar la escritura correspondiente.

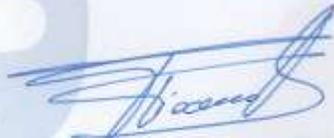
9. REFORMA DE ESTATUTOS.

Habiéndose tratado todos los asuntos pendientes, se aprueba la correspondiente reforma de Estatutos con el 80% de aceptación.

10. AUTORIZACIÓN A LA REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.

Se aprueba autorizar a la Gerencia General, con el 80% del paquete accionario, para que realice todos los trámites y escrituras correspondientes, a fin de dar cumplimiento a lo resuelto en esta Junta.

Agotado el Orden del Día de la presente Junta, los socios presentes de la Compañía, conceden un receso a efecto que la Secretaria de la Junta, redacte el Acta correspondiente, siendo las 15h15, con lo que se da por concluida esta Junta, y para constancia, firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



Dr. Francisco Vivanco Riofrio
PRESIDENTE-SOCIO



Dra. Cecilia Correa Granda
GERENTE GENERAL Y
SECRETARIA DE LA JUNTA